Año II. Domingo 3 de Junio de 1888 Núm. 436

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses.. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Dia 2 Junio.—*Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 57 *ms.* 31 s

TERMOMETRO — min.	máx.	med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mlm,
17	35	26	763	76	Despejado	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

Monumento á Colón.

Dada la importancia que tiene la inauguracion de un monumento tan importante, y no dudando del interés con que serán leidos los discursos que en la misma se pronunciaron, no titubeamos en concederles lugar preferente, tomándolos de la prensa de la capital del Principado, de ayer.

Dice:

«Un gentío inmenso ocupaba, mucho antes de las cinco de la tarde, todo el terreno que hoy alrededor del monumento. Habia destinado para las personas invitadas un espacio entre el monumento y el paseo de Colon; en la testera se levantaron la tribuna Real y otras dos laterales para las autoridades y corporaciones y dos tablados para las comisiones que concurrieron al acto. Llegaron primero el gobernador de la provincia, el Ayuntamiento de esta capital y la comision del de Génova, con sus maceros, llamando la atencion los de esta última por sus capas rojas y sus mazas doradas. Con el Sr. Rius y Taulet iba el conde Tornielli; despues llegaron el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Marina y el de Fomento, los diputados y senadores, el Capitan general de Cataluña, el obispo mejicano de S. Luis del Potosí, la Diputacion provincial, el contra-almirante de la escuadra, los jefes de los buques de guerra y muchos otros oficiales de marina y comisiones del ejército, el embajador de Rusia, los cónsules, la Comision central ejecutiva del monumento, el arquitecto autor del proyecto D. Cayetano Buigas y Munrabá y representantes de varias corporaciones. La música del Ayuntamiento tocó la marcha real al llegar la Reina, saliendo á recibirla los señores ministros. Entre vítores pasó á ocupar Su Majestad el sillon que se le tenía preparado. El secretario del Ayuntamiento leyó el acta en que consta el acuerdo del municipio de erigir al descubridor de las Américas un monumento en la plaza de la Paz.

Enseguida el señor Alcalde, don Francisco de Paula Rius y Taulet, pronunció el siguiente discurso:

«Señora:

¡Honor al génio!—¡Honor al inmortal descubridor del Nuevo Mundo!—¡Honor á Cristóbal Colon!—Barcelona, Señora, todavía recuerda con entusiasmo que no ha amortiguado el trascurso de cuatro siglos, que aquí, de regreso de su afortunada expedicion, al través de los mares, el incomparable navegante genovés, Cristóbal Colon, depuso el Nuevo Mundo que acababa de descubrir al pié de las gradas del excelso trono que V. M., en nombre del Rey don Alfonso XIII, ocupa para honra, prosperidad y ventura de la nacion española.

Tan glorioso acontecimiento bien merecia, Señora, que el buril lo grabase en la piedra y el bronce. Entendiéndolo asi el Ayuntamiento de esta ciudad, acordó erigir este monumento que vuestro augusto esposo, el inolvidable Rey don Alfonso XII, se dignó tomar bajo su alta proteccion, y que V. M. se ha dignado igualmente honrar viniendo á presidir este solemne acto.

Dígnese V. M. inaugurar este monumento, que plegue á Dios que sea, á la vez que tributo de admiracion al genio, símbolo de alianza y fraternidad del Antiguo y Nuevo Mundo bajo la colosal figura de Cristóbal Colon, que les dió á conocerse para amarse.

¡Viva S. M. la Reina Regente!»

Terminado el discurso del Sr. Rius y Taulet, el Alcalde de Gènova, señor Castagnola, que vestia de uniforme y llevaba en el pecho la banda de la orden de Cárlos III, tomó la palabra, tributando á S. M. la Reina vivos elogios que dirigió tambien á Barcelona por su hospitalidad y á España por su lealtad y caballerosidad. Manifestó su gratitud en nombre del Ayuntamiento de Génova por haber sido invitado á la inauguracion de un monumento tan grandioso que recuerda el nombre de un insigne genovés, y dijo: «pero he de hacer constar que este nombre hubiera quedado oscuro y quizás desconocido al Nuevo Mundo, á no ser por el apoyo que tuvo en una Reina predecesora vuestra, Señora que se distinguió por su talento y perseverancia en las grandes obras, la Reina Isabel la Católica.»

Dijo por fin el señor Alcalde de Génova que el recuerdo de Colon que aquí se tiene, demuestra que el carácter español sabe premiar todo lo que es grande, y concluyó diciendo que el nuevo monumento será un lazo mas de union entre Barcelona y Génova, entre España é Italia.

El señor don Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de ministros, prévia la vénia de S. M., dijo:

«S. M. la Reina Regente acaba de ordenarme y en su nombre declaro inaugurado este gran monumento á Cristóbal Colon, cuyo nombre llena el mundo y cuyo genio tendrá resonancia durante muchos siglos.»

Descorriéronse las cortinas formadas por banderas españolas que cubrian la estátua de Colon, saludàndole la mùsica con la marcha Real y con salvas el castillo de Montjuich y la escuadra. El señor Sagasta y una comision del Ayuntamiento presenciaron este último acto al pié del monumento. Además de la mùsica municipal, asistió la de la fragata «Numancia.»

La corona que se colocó fué conducida en el mismo carruaje ricamente decorado tirado por cuatro caballos empenachados en que se llevaron las coronas al monunento de Güell del Instituto de Fomento del Trabajo nacional.»

ECOS DE BARCELONA.

Es cosa decidida que los régios huéspedes que hoy alberga Barcelona permanecerán en esta ciudad hasta el dia cuatro por la mañana, partiendo á la sazon para Valencia en un tren especial, que solo se detendrá breves minutos en Tarragona y en Tortosa.

Aprovechando la prolongacion de la estancia de SS. MM. en esta capital, se ha variado la carrera que anualmente solia recorrer la procesion de Santa Maria del Mar, á fin de que pase por delante de las Casas Consistoriales, desde cuyos balcones la verán las augustas personas. Sabido es que, desde tiempo inmemorial, el principal pendon de esta fiesta religiosa está á cargo del Rey de España, y este año, como de costumbre, en representacion de D. Alfonso XIII lo llevará el Capitan general del Principado.

***

Hoy ha sido dia muy ocupado, como lo fueron tambien los precedentes para los ministros, autoridades y para cuantos asisten á los actos públicos que se suceden estos dias unos á otros sin que sufran interrupcion.

Para las once de la mañana estaba anunciada la solemne inauguracion de la apertura de la nueva calle de reforma interior de la ciudad, calle que, á pesar de haber sido inaugurada y bautizada por el otro extremo, que desemboca en la plaza de Junqueras, con el nombre de calle de Bilbao, se la denomina hoy de la Reina Regente.

Para dicho acto fueron préviamente expropiadas las casas de la calle Ancha, del Consulado y del Rosario, que han de desaparecer para dejar sitio á la nueva vía.

En un templete levantado al efecto en la plaza de Antonio Lopez tomaron asiento las personas invitadas, y despues de leida por el secretario del Ayuntamiento la Real órden y acuerdos de aquella corporacion relativos al acto, el alcalde Sr. Rius y Taulet pronunció un sentido discurso enumerando las ventajas, que, bajo distintos puntos de vista, reportará Barcelona de la reforma interior que en aquel momento se iniciaba.

Tomó la palabra luego el Sr. Sagasta, quien con elocuente frase enalteció lo que vale Barcelona, poniendo de relieve las cualidades que adornan á sus hijos.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos por la multitud, de la cual formaban parte algunos centenares de obreros que, reunidos anticipadamente en el Circo Ecuestre, donde algunos oradores les dirigieron la palabra, dirigiéndose luego en manifestacion, y provistos muchos de ellos de banderas españolas, á la arriba citada plaza.

Luego el Sr. Sagasta subió por una escalera exterior, que habia sido preparada al efecto, al primer piso de una de las casas que deben ser derribadas, y por medio de una palanca hizo saltar dos piedras del edificio para inaugurar las obras, é inmediatamente, á una señal convenida, aparecieron en el terrado de la citada casa y de la inmediata un buen número de obreros que dieron principio al derribo, mientras la multitud prorrumpia en *vivas* y otras aclamaciones y la música municipal hacia oir una alegre tocata.

***

A la misma hora, poco mas ó menos, tenía efecto en el Palacio de ciencias otro acto solemne, presidido por S. M. la Reina doña Cristina.

A iniciativa del Instituto de fomento del Trabajo nacional, se reunieron varios productos de la industria catalana, que fueron ofrecidos á S. M. en elocuente discurso pronunciado por el presidente de aquella sociedad don Andres Sard.

***

Ante una concurrencia inmensa que ocupaba toda la puerta de la Paz, extendiéndose por la Rambla y Paseo de Colon, tuvo efecto la inauguracion del monumento erigido para honrar la memoria del ilustre navegante genovés que dotó á España de un nuevo mundo.

Asistió al acto una comision del Ayuntamiento de Génova venida expresamente para este objeto.

Frente al monumento, á la izquierda del muelle de la Paz se habia construido una tribuna y en sitio preferente de ella un estrado. Este lo ocuparon la Reina con sus damas de honor y demas personas de representacion oficial, y aquellos, lo mas escogido entre las señoras y señoritas de Barcelona.

Pronunciaron discursos alusivos á la ceremonia que se estaba celebrando el alcalde constitucional y el señor presidente del Consejo de ministros, quien, cuando hubo terminado el suyo, despues de ser autorizado por la Reina, dijo: «S. M. la Reina Regente acaba de ordenarme y en su nombre

declaro inaugurado este gran monumento á Cristobal Colon, cuyo nombre llena el mundo y cuyo génio tendrá resonancia durante muchos siglos.»

Descorrióse entonces la cortina colores rojo y gualdo que cubria la estátua del ilustre navegante, cuya aparicion fué saludada con los sones de la marcha real y una salva de 21 cañonazos en el castillo de Monjuich.

Luego la comision del Ayuntamiento de Génova, acompañada del señor Rius y Taulet, fué á depositar una corona el pié del monumento.

* * *

Esta noche debia celebrarse la gran fista marítima que se ha suspendido hasta mañana, á causa de haber invitado á doña María Cristina para un *thé* que se dará en palacio hoy á muchos distinguidos señores de Barcelona.

* * *

Una nota triste tienen las fiestas de hoy. Al hacer las salvas en el castillo de Monjuich, mientras varios artilleros cargaban una pieza, estalló el cartucho, matando á dos é hiriendo á tres de aquellos infelices.

Es de creer que S. M. socorrerá las familias de los muertos y asegurará el porvenir de los infelices heridos.

1.º de Junio. LINO.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 31 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

La gente vá regresando ya de Barcelona, siendo general la creencia de que la Exposicion será importante y merecerá verse para el próximo otoño, época en que su organizacion será completa y estarán terminadas todas las instalaciones. Tambien coinciden todos en que realmente ha habido mucho entusiasmo con la presencia de la Córte.

* * *

Conviene tener muy presente para lo sucesivo un detalle de importancia, ó mejor dicho, un incidente ocurrido ayer á última hora en el Congreso durante la discusion de los presupuestos, porque indica con bastante claridad que los partidarios de la liga agraria cerrarán con todas sus fuerzas contra los presupuestos de guerra y marina, y esto acaso dé lugar á espectáculos más ó menos curiosos, á votaciones nominales, enmiendas de todo género y medios que consideren útiles para obtener rebajas en estos capítulos. Me refiero al discurso del Sr. Navarro Reverter, que indicó algo de esto y que dió lugar á consideraciones en defensa del ejército por parte del Sr. García Alix y á interrupciones por algunos otros diputados.

* * *

En el campo carlista sigue el desconcierto producido por la desautorizacion de que ha sido objeto *El Siglo Futuro* á quien principalmente á escitado la bilis el haber sido declarado órgano oficial del pretendiente *El Correo Catalán*. Pero todo esto careceria de importancia sino reinara en este partido una atmósfera por demas densa con el trastorno que se está haciendo de los distritos electorales en las provincias dónde ejercen alguna influencia, pues á la reforma de los de las provincias vascongadas seguirá muy pronto la de Cuenca, Castellon y alguna provincia catalana, única manera de inutilizar los trabajos que habian practicado en vista de la autorizacion del Pretendiente para tomar parte en las luchas electorales para alcanzar así una influencia más directa en las comparaciones populares, como parte de la reorganizacion general del partido que habia de servirles de mucho el dia en que proyectasen una nueya algarada en contra de la paz pública.

El Corresponsal.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Dia 1.º de Junio.)

La comision de Códigos de Ultramar ha acordado penar como delito el hecho de pertenecer á la *Asociacion da ñáñigos*, que cuenta entre sus bárbaras reglas las de que el iniciado mate al primero que encuentre en la calle.

Termina el novenario del fallecimiento del señor duque de Frias, los aspirantes al Gobierno civil de Madrid ó los patrocinadores de sus candidaturas se mueven que es una bendicion.

Descartados los ochenta ó cien nombres que corrian, quedan: el señor Jimeno de Lerma, que ostenta su cualidad de Gobernador interino; el señor marqués de Valdeterrazo, que no ha ejercido cargo público durante el mando del partido liberal, y el de Aguilar de Campóo, que cuenta con las mayores probabilidades, segun dicen los periódicos.

Cuenta *El Globo* que cuando comiencen á regir los nuevos presupuestos, el general Cassola organizará los nuevos regimientos, aumentará la fuerza de los batallones de cazadores, y dará lugar à una propuesta numerosa de ascensos para completar el personal de los nuevos cuadros.

Pero todo esto será—ya lo dice el mismo periódico—si Dios qniere; y puede que no quiera.

GACETILLA GENERAL.

Ha sido nombrado por permuta Administrador de la Aduana de La Escala don José Manuel Castromán que lo es de Camprodon y para este destino don Higinio Galiana que desempeña el primero de dichos cargos.

—En nuestra edicion del 30 dábamos cuenta de haber sido reclamados por la autoridad dos timadores periodistas; hoy podemos añadir que todos los periódicos de Málaga vienen protestando con la mayor energía y en los términos más dignos del hecho incalificable llevado á efecto por dichas dos personas de aquella localidad que se titulaban *periodistas*, los cuales exigieron al conocido industrial D. Emilio Herrera la cantidad de 3000 reales á cambio de no calumniarle en el periódico donde escribian.

A continuacion, y para conocimiento de nuestros lectores, publicamos el recibo que les hizo firmar el Sr. Herrera, y que ha de servir de cabeza en el proceso criminal que se les instruye:

«Hemos recibido la cantidad de mil reales de don Emilio Herrera, por no calumniarlo en el periódico *El Defensor de Málaga*, del cual somos representantes y propietarios. El asunto queda convenido en tres mil reales, y recibimos en el acto los mil reales antedichos. Málaga 24 de Mayo de 1888.—Francisco Sejudo Aranda.—Miguel Martinez.—Como testigo, Juan de la Rosa.—Como testigo, Francisco Gonzalez.»

—Hoy tiene lugar en la calle de la Albareda, núm. 13 principal, el primer baile organizado por la nueva sociedad recreativa titulada *Olimpo*, habiendo al efecto adornado con gusto y esmero sus salones.

Segun noticias, dicho baile se verá sumamente concurrido.

Agradecemos la invitacion con que se nos ha distinguido.

—La prensa de Madrid ha dado cuenta estos dias de que hace poco falleció en Muros, á la edad de noventa y nueve años, D. Juan Alvarez Ramírez, uno de los pocos veteranos que quedaban en España de la guerra de la Independencia.

Sirvió en el ejército hasta 1821 y tomó parte en once acciones de guerra, terminando su carrera militar de cabo primero, despues de haber pertenecido al batallon provincial de Astúrias hasta el año de 1821.

En Muros, donde ha pasado el resto de su vida, era muy apreciado por su honradez y virtudes.

—Por persona llegada de la poblacion de Viloví, hemos sabido que el campanero don Juan Tresserras continua afortunadamente en bien de las heridas que le proporcionó un rayo que en la última tempestad cayó en aquella iglesia, mientras el mentado campanero se entretenía en tocar las campanas.

¿Cuando se convencerán en las poblaciones que las tempestades no admiten repique alguno de campana sin esponerse la vida el que las toca?

—Viene llamando la atencion del público estos dias y en la tienda de ebanistería de los industriales señores Felix Quintana y Martirian Cat la exposicion de un precioso y rico dosel peluche granate guarnecido de blonda de pasamanería oro, con el retrato de S. M. la Reina Regente, que, segun tenemos entendido, va destinado al cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo, con cuyo rico trabajo se habian propuesto adornarlo los señores Jefes y oficiales del Regimiento de Asia, para recibir á SS. MM.

Felicitamos á los señores Jefes y oficiales del Regimiento de Asia, así como á los industriales señores Quintana y Cat por la parte que les haya correspondido en objeto que tanto viene llamando estos dias la atencion pública.

—Hoy domingo debe tener lugar la procesion de la parroquia de San Felix, y mañana lunes la del Mercadal las que, gracias á la actividad de sus respectivos párrocos, prometen ser muy lucidas.

La Iglesia de San Félix dá princicipio con Misa solemne que se cantará por la Reverenda Comunidad, á las 10 de la mañana, y luego por la tarde la solemne procesion que saldrá á las 6 principiará su curso por la bajada de *las Capuchinas* y frente de la iglesia de éstas, siguiendo luego por la plaza de San Pedro, calles de la Barca, plaza de S. Felix, Calderers, Ballestarías, Platería, Rambla, bajada del Puente y plaza del Vino, regresando por la calle de Ciudadanos, plaza del Oli, Cort-Real, Ballesterías y subida de San Félix.

Son pendonistas en la de hoy el señor Gobernador civil y en la de mañana el señor Brigadier Gobernador militar, concurriendo en ámbas en gran número los funcionarios públicos y amigos particulares al efecto invitados.

Segun tenemos entendido, la Direccion del Colegio de San Narciso, deseosa tambien de tributar á su Divina Magestad el homenaje debido, concurrirá con los señores profesores y alumnos de su distinguido colegio, á tan solemnes actos, estando el pendon de dicho colegio á cargo de los alumnos don Ricardo Balot, don José Berga y don José Pagés, para la de San Félix; y para la del Mercadal, don Eduardo Bataller, don Juan Descals y don Ricardo de Duarte.

El curso que seguirá la de mañana, que saldrá á las 6 de la tar
de la Iglesia del Mercadal, es el aco
tumbrado; calle de la Acequia, Indu
tria, Progreso, calle y plaza de Sa
Francisco, calles de Fontanillas, Ho
picio, plaza del Hospital, calles
Canaders, Fontmajó, S. Francisc
plazas del Molino, del Mercadal y
las Bernardas, calle de Santa Clara
plaza de la Independencia, regresan
á la iglesia por las calles de la Gal
ra, Norte y Hortas.

—Ayer tarde tenia muchos adm
radores un hombre que se empeñal
en describir rectas y su cuerpo e
contradecirle describiendo curva
Como consecuencias, fueran derrib
das una mujer y un niño en la cal
de la nieve, corriendo inminente pel
gro los grandes cristales de los ap
radores.

Ignoramos si *él* y la *mona* fueron
parar á algun dormitorio *ad hoc*.

—Los músicos italianos de que ll
vamos hecho mérito en nuestro n
mero anterior, segun tenemos ente
dido, pasan á una de las poblacion
vecinas á dar algun concierto, inter
la Junta del *Liceo Gerundense* es
procurando la manera de proporcion
una velada musical á sus numeros
sócios en la que tome parte tan not
ble cuarteto.

Deseamos á la Junta un éxito co
pleto.

—En la procesion de hoy, como d
jamos dicho, es pendonista la prim
ra autoridad civil, y cordonistas l
Sres. Brigadier militar y Presiden
de la Audiencia.

Revista financiera de la seman

A pesar del crecido *report*, que fué d
0'32 1[2 en los dias 26 y 28, de 0'20 el 2
y 30 céntimos el dia 30; á pesar de ha
llarnos tan cercanos á la liquidacion,
á pesar de la calma y retraimiento qu
inspiraban los festejos, la proximida
del Corpus y hasta del veraneo, no
dibilitaron los tipos de los cambios; q
merced de los que se recibian sostenid
de los mercados de Paris y Lóndres p
ra nuestro exterior, vimos que nuest
plaza cotizaba el interior para fin d
mes próximo cambios bastante vecin
al entero 69, que no habíamos teni
todavía; siendo presumible que por p
co que las circunstancias no lo contr
rien, no tarde aquel en alcanzarse. U
momento aflojaron los cambios por h
ber venido bajos de Paris, pero recobr
ronse luego; no siendo extraño que s
mejantes oscilaciones se produzcan á
inmediacion de las liquidaciones, en q
por haber llegado á su término las op
raciones pendientes, hay que optar
perentorio plazo entre liquidarlas á l
precios en curso, ó bien reportarlas
fin del mes próximo, si el precio del r
port no es escesivo; dependiendo las s
bitas variaciones que se observan, segu
que predomine la abundancia del cap
tal ó del papel, á tenor de las necesid
des del momento.

Aunque pueda objetarse por lo ade
lantado del cupon, que representa y
0'66, mantiene á tipos tan elevados lo
cambios de los cuatros, puede conte
tarse que jamás, desde que estos exi
ten, habian logrado precios tan sub
dos; y que la tendencia observada des
cerca de un año à esta parte, ha si
constantemente al alza, sin que esta
haya determinado de tan marcada ma
nera como en estos últimos tiempo
Desde el 64'67 y 1[2 mínimo cambio co
tizado para el Interior desde 1.º Juli
de 1887, que fué en 19 del propio me
hasta el 68'72 y 1[2 del 26 de Mayo últ
mo, se vé en esta diferencia de 4'05 en
teros, intermediados de oscilaciones, un
patente muestra de la tendencia que h
dominado; tendencia que, por su proc
dencia, podria hacer presumir que en
extrangero se aprecia mucho mas opt
misticamente nuestra situacion econ
mica que entre nosotros mismos.

Aunque no se haya logrado has
aqui la tan ansiada nivelacion real
efectíva entre los gastos y los ingres

de nuestros presupuestos, porque esto hay que reconocer que es cosa que no se improvisa, hay, á la verdad, tendencia á llegar á ella; porque, por mas que se quisiere suponer poca disposicion en el mundo oficial y burocrático en el indicado sentido, el pais productor y contribuyente, estimularía á no dudar su celo, pues que ya se ha convertido hoy en idea fija la optencion de semejante objetivo; y el clamoreo incesante de las clases productoras, sean cuales fueren las ideas que predominen en las regiones oficiales, ha de ser acicate que acabará por imponerse, cambiando los derroteros económicos que hasta aqui se han seguido, en satisfaccion á las aspiraciones del pais.

Sigue discutiéndose en el Congreso el presupuesto de gastos, acerca del cual ha presentado el diputado Sr. Bushell un voto particular, proponiéndose este mismo señor demostrar la posibilidad de hacerse mas de 150 millones de pesetas de economías. ¡Economías són!... Por mas que no creamos prevalezca, bueno es que se proponga, pues mucho será que de la discusion no resulte algo de provecho.

Probablemente hasta el regreso á la Córte del Sr. Sagasta, no se pondrá á discusion el dictámen acerca del proyecto llamado de contribucion territorial, cuya dictámen hace dias quedó sobre la mesa del Congreso.

Segun carta de Paris que insertó un periódico financiero de esta capital, parece que se nota alli cierta reaccion favorable en el ánimo de los productores y de los comerciantes, creyendo unos y otros que, á fuerza de sacrificios por todos y de quebrantos para determinadas industrias, han logrado conjurar la crisis comenzada en 1882; y que en su concepto, está tocando á su conclusion; siendo económicamente indudable que la produccion y el consumo han nivelado casi, salvándose de esta manera la causa provincial del desconcierto, cuyas consecuencias sufren nuestras industrias. No hay que decir cuanto desearíamos que resultara cierta semejante version, para que pudiéramos ver aliviadas pronto nuestras clases productoras del mal estar general que las agobia.

De los valores de la Deuda, el Exterior ha seguido á corta diferencia iguales movimientos que el Interior, el Amortizable sin variacion, y los Billetes de Cuba han mejorado hasta 100'85, exigiendo sus tenedores 101'05.

Los valores locales han seguido encalmados, notándose mas bien flojedad en los cambios de las acciones respecto de la semana precedente, en especial las Francias que de 55'65 han descendido hasta 55'00. No asi las obligaciones, que aunque con escasas operaciones con respecto á gran parte de ellas, han logrado alguna mejora las de Francia y las de Almansa adheridas.

A raiz de la creacion del gran número de las sociedades de crédito. que sin ser reclamadas por las necesidades del comercio y de la industria, única manera de que fuesen productivas, aparecieron en 1882 al estudio de la especulacion con la sola mira de beneficiar primas, que tan inconsideradamente entonces se acordaban, encontráronse muy luego el núcleo de creadores y fomentadores de ellas, con que faltaban hombres de genio, honradez y actividad suficientes para dirigir tantas y tan importantes nuevas empresas, y manejar útilmente los cuantiosos capitales que ellas representaban. De ahí que se acometieran tan atropelladamente y falta de discernimiento negocios tan aventurados y de éxito mas que dudoso, que mas tarde habian de engullir los capitales y abismar el crédito empeñados en las empresas, asi como habian de hundir las reputaciones de tantos que figuraran á su frente, que resultaron hueros y poco á la altura de los negocios que debian impulsar.

Desde entonces se clamó por algunos para que se liquidaran sin tardanza las sociedades que se hallaban faltas de buenos negocios en que apoyar fecunda existencia, como medio el mas directo para enmendar errores cometidos, para desembarazar la plaza de valores fiduiciarios que no hallaban fácil colocacion, y devolver capitales estancados inutilmente á la circulacion, y á la fecundidad que sabe imprimirles con mayor facilidad el particular interés. Fueron en gran parte desoidos semejantes clamores, que fueron acrecentándose de dia en dia, porque ¡es tan duro conformarse con la pérdida de la propia importancia!... Empero, aunque tarde, los deseos de los interesados accionistas se van imponiendo de manera tal, la opinion pública está tan formada acerca la necesidad de la desaparicion de tales sociedades, que ya se anuncia la liquidacion de dos de las principales. Aludimos al Banco de Cataluña y Banco de préstamos y descuentos, sobre cuyas cabezas, segun vemos en algun periodico, parece se está ya cerniendo la tempestad que las ha de anonadar. Cuanto mas presto, con tal que sea en la forma que mejor salve los intereses comprometidos, sea.

La Junta general de accionistas de la Compañia de los caminos de hierro del Norte, tuvo lugar el dia señalado, habiéndose en ella aprobado por unanimidad en todas sus partes el convenio de fusion con la Sociedad Ferro-carril y Minas de San Juan las Abadesas, de cuyas principales bases tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Cotizóse en plaza durante la semana.

—Efectos públicos.

4 por 100 Interior fin próximo—68'72 1[2, 68'57 1[2, 68'60, 68'67 1[2 y 68'80.

Id. Exterior id. id.—71'40, 71'22 1[2, 71'30, 71'20 y 71'35.

Id. Amortizable—de 85'75 á 85'85.

Billetes de Cuba. — 100'75, 100'85, 100'85, 100'85 y 100'90.

—Valores locales.

Acciones del Banco Hispano Colonial. —92'00, 92'00, 91'85, 91'75 y 91'25.

Idem F. Cs. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—13'25, 13'25, 13'25, 13'00 y 13'00.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—55'56, 55'50, 55'00, 55'00 y 55'00.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañia.—61'90, 62'00, 62'15, 62'25 y 62'25.

Idem F. Cs. Almansa á Valencia y Tarragona adheridas.—68'85, 68'95, 69'00, 69'00 y 68'85.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo—á 34'40 cotizadas el 26 y el 1.° Junio.

Idem Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas—sin cotizar.

Barcelona 2 Junio.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia próvincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.°, 1.ª pta.—Recibe de1 0 á 2.

VARIEDADES

A propósito del viaje de S. M. la Reina al Monasterio de Montserrat, algunos periódicos recuerdan la siguiente leyenda, de las distintas y variadas que la fantasía ha forjado, basándose en hechos históricos.

Dice así:

LEYENDA.

Fray Juan era un santo ermitaño que moraba en una caverna de este monte, donde hacia una vida penitente y ejemplar; mas el diablo de la vanidad asaltó su corazon inspirándole el orgulloso pensamiento de creerse el mejor y más perfecto santo de la cristiandad, asi de los primeros tiempos como de aquellos en que él vivia.

Cierto día que estaba en oracion, fué interrumpido por el ruido de muchas personas que se acercaban. Abandonando el rezo salió de la ermita y se encontró con el belicoso conde de Barcelona, *Wifredo el velloso*, que con numerosa comitiva venia acompañando á su bellísima hija Richildes, jóven de diez y seis años, que atormentada hacía algun tiempo por los espíritus malignos, deseaba ser exorcizada por el santo ermitaño Garin. Este, por permision de Dios, que queria castigar con severidad su loco orgullo, se enamoró perdidamente de la tierna doncella, y dijo al conde que antes de emplear contra el comun enemigo las poderosas armas de la iglesia, era preciso prepararse á este combate espiritual con ayunos y oraciones y por lo mismo le aconsejaba dejase á Richildes por algunos dias en esta montaña, donde permaneceria en la cueva en que se habia encontrado antes la devota imágen de Nuestra Señora.

Wifredo no titubeó un instante en seguir esta opinion, y despidiéndose de su hija, que confió á los cuidados del ermitaño, dió la vuelta á Barcelona. Apenas Fr. Garin se vió solo con su víctima, cuando amenazándola con un cuchillo que puso sobre su corazon, la violó, y no contento con haber satisfecho sus impúdicos deseos, y con objeto de ocultar su crímen, cometió otro mayor cortándola la cabeza.

Abandonó el mutilado cadáver en la misma cueva, tapó la entrada de esta con grandes piedras y se apartaba á largos pasos cuando oyó una voz del cielo que le condenaba cual otro Nabucodonosor, á permanecer en el estado de los brutos, ya que se había figurado ser mas que hombre, y que así permanecería hasta que un prodigio le manifestase estaba satisfecha la cólera divina y sus grandes pecados perdonados. En el instante comenzó el terrible castigo; cubrióse el cuerpo de Garín de largo pelo, y dió en andar en cuatro piés como los animales. Sin embargo de esa transformacion exterior, conservó todas sus potencias intactas, y reconociendo y arrepentido de sus gravísimos crímenes, se dirigió con sumo trabajo á Roma, donde se confesó con el Papa que le absolvió, y dió vuelta á Montserrat á continuer su austera penitencia, habiendo tardado en el viaje tres años. Pasaron otros siete durante los que solo se alimentaba de yerbas y raices, y andaba siempre á gatas, cuando en ocasion de hacer una cacería Wifredo el Velloso, por las asperezas de Montserrat, se encontró con Gardín, á quien supuso una fiera de raza extraña, é impidiendo á sus monteros le diesen muerte, le hizo conducir á Barcelona. Corría el año de 895, cuando el mismo conde dió un gran banquete en su casa de campo, que estaba situada en la calle de la Riera de San Juan (que despues fué pertenencia del monasterio de Santas Cruces) de aquella ciudad, y deseando algunos concurrentes ver la famosa fiera, fué mandada traer. Apenas entro ésta en el salon, cuando el niño Mirón, hijo del conde, de edad tres meses, y que estaba en brazos de su nodriza, se dirigió á ella, y con el asombro que se puede pensar gritó: «Levántate, Juan Garín, que ya Dios te perdona». Obedeció el ermitaño, confesó en voz alta sus enormes delitos, y pidió perdon al conde. Concedióselele este, y al dia siguiente marcharon todos juntos á Montserrat con objeto de buscar el cadáver de Richildes y darle honrosa sepultura.

Aquí aconteciò otro nuevo milagro, pues, al entrar en la caverna donde aquella fuera degollada, se la encontró viva y sana, y con solo un hilo encarnado alrededor del cuello, en el lugar por donde fuera cortada la cabeza. Rischilda entró religiosa en el monasterio de Montserrat, que el conde su padre acabada de fundar, y obtuvo la dignidad de abadesa. Garín volvió á su antígua ermita, dond consagrò su larga vida á las mayore austeridades; y murió por fin en opinion de santidad, habiéndosele dedicado un altar en la iglesia del monasterio.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Isaac, monje.

TELEGRAMAS.

Madrid, 1.° Junio.—Se anuncia que á mediados del mes actual llegará á Madrid el señor duque de Montpensier y que permanecerá en la corte solo algunas horas.

Mañana se discutirán en el Senado los presupuestos de la isla de Cuba.

—En la sesion celebrada hoy en el Senado, contestando el señor ministro de Estado á la pregunta del señor Botella relativa á si España concurriria oficialmente á la Exposicion de París, ha leido una Real órden del señor ministro de Fomento espedida en 26 de diciembre de 1887, en la cual se dice que España declina concurrir oficialmente á la Exposicion de París por falta de recursos en los presupuestos, pero que el gobierno verá gustoso la asistencia de los espositores españoles à dicho certámen.

—En la sesion del Senado continúa la discusion del proyecto de ley relativo á los alcoholes, habiéndose aprobado sin discusion el artículo segundo de dicho proyecto. El señor marqués de Hoyos ha apoyado una enmienda al artícul o tercero, pidiendo que queden exentos del pago del impuesto de consumos los alcoholes de vino que se destinen á los encabezamientos.

—En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Canido ha pedido los espedientes de comiso de tabacos instruidos en Málaga y Alméria y el espediente relativo á un adeudo de petróleos en la aduana de Santander.

El señor Labra ha preguntado en el Congreso si el gobierno brasileño habia comunicado oficialmente á España la abolicion de la esclavitud en el imperio del Brasil y ha dicho que este hecho habia motivado las felicitaciones del Papa.

El señor ministro de Estado ha contestado afirmativamente, añadiendo que en el mensaje que ha enviado España al Brasil se manifiesta la satisfaccion con que la Cámara de los diputados habia sabido este acontecimiento.

El Congreso ha aprobado definitivamente el proyecto encaminado á la represion del bandolerismo en Cuba se han reunido las secciones, y al discutirse los presupuestos el señor Muro los ha combatido en su totalidad.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico*, como purgante, y *sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado*, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es fimre propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos*, unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior*, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escròfula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico —Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpètico de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Píldoras Antineuróticas del corazón —Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscriptores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscriptores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona. Al por menor en las principales farmácias.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el ausilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **pasta pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descanso, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos à precios muy ventajosos.